



ALCAIDESA HOLDING, S.A., mediante la convocatoria de la Resolución de 14 de junio de 2022, para el desarrollo de proyectos de prevención de riesgos laborales en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se le ha concedido en el 2.022 una **Subvención de la Junta de Andalucía**, para el desarrollo de las siguientes actividades:

- Gastos en el diseño, implantación y certificación por primera vez en la empresa de Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Laboral: Sistema de Gestión de Empresa Saludable y Certificación
- Realización de inspecciones y auditoría de seguridad no sean obligatorias reglamentariamente:
- Estudios ergonómicos: Escuela de Espalda y Trastornos Musculoesqueléticos
- Estudios psicosociales: Encuesta de Clima
- Proyectos de implantación o mejora de los sistemas de movilidad segura y elaboración de planes de seguridad vial laboral

